

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2022-0667633 PRÓRROGA DESIGNACIÓN ROZO

V I S T O que se deberá cumplir con el examen médico preocupacional según lo establecido en la Resolución (R) “ad referendum” del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires Nro. 741/09, y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección Personal.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 13 de junio de 2023 (**Acta Nro. 11**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación a la Srta. Julieta Paloma ROZO (DNI. 39.265.688 – Legajo 244.068) en el cargo de Ayudante de Ayudante de Segunda, Cátedra de Clínica Médica y Quirúrgica en Rumiantes y Cerdos, a partir del 1 de julio y hasta el 31 de octubre de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la erogación que demande el cumplimiento de la presente

Resolución con cargo a: Finalidad 3 - Función 4 - Financiamiento 11 - Inciso 1 - Gastos de Personal - Partida Principal 3- Ejercicio Financiero 2023.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese a los interesados y a la Dirección de Personal. Cumplido, resérvese en el Despacho de Consejo Directivo.